

LUNES, 15 DE FEBRERO DE 2016 - BOC NÚM. 30

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN Nº 2 DE SANTOÑA

cve-2016-1024 Emplazamiento en expediente de dominio. Inmatriculación 675/2015.

Doña María Beatriz Díaz García, secretaria judicial del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción N° 2.

Hago saber: Que en el expediente de dominio seguido para expediente de dominio. Inmatriculación en este Juzgado de Primera Instancia e Instrucción N° 2 al número 0000675/2015 de la/s finca/s que se dirá/n, se ha acordado por resolución de esta fecha citar a los interesados cuyo actual domicilio o paradero se desconoce y a cuantas personas ignoradas pudiera perjudicar la inscripción solicitada de la finca anteriormente descrita, a fin de que dentro de los diez días siguientes a su publicación, puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

La descripción de la/s finca/s es la siguiente:

Parcela de terreno en el barrio Puente "Llegar 51-53, término municipal de Solórzano, de 7575 metros cuadrados..., de la cual existe una vivienda de planta baja, más dos plantas..., con referencia catastral 2434303VP5023S0002XR; otra vivienda de planta baja..., referencia catastral 2434304VP5023S0001ZE; y un almacén o cuadra de una sola planta de 73 metro cuadrados..., referencia catastral 2434304VP5023S0001UE.

Y para que sirva, de citación los mismos, libro el presente.

Santoña, 13 de enero de 2016. La secretaria judicial, María Beatriz Díaz García.

2016/1024

CVE-2016-1024